

La arquitectura escolar en Bogotá

RAFAEL MALDONADO TAPIAS*

Los edificios escolares

La arquitectura escolar en Bogotá tiene históricamente un desarrollo muy dependiente de las grandes políticas del Estado colombiano desde el comienzo de la República. Los edificios escolares, a los cuales se hará referencia por su importancia en Bogotá, tienen que ver con los programas que para la educación preescolar, primaria y de enseñanza media han diseñado y construido las entidades de gobierno. El sector privado ha aportado igualmente soluciones arquitectónicas interesantes al incorporar nuevas pedagogías que generan un tratamiento del espacio físico, que en muchos casos se ha correspondido con cada época de la arquitectura en Colombia.

La Escuela de Enseñanza Mutua

El nacimiento de la Escuela de Enseñanza Mutua o *Escuela Monitorial* se produjo en Inglaterra a finales del siglo XVIII, siendo su creador y principal impulsor, el profesor Joseph Lancaster¹.

Tanto Bolívar como Santander le dieron cabida a este sistema escolar en nuestro territorio, dándole un lugar en la legislación sobre educación, adoptada en octubre

* Arquitecto Universidad Nacional de Colombia 1967.

1 Joseph Lancaster, pedagogo inglés (1771-1838).

de 1826: Con el llamado *Código de Educación* (Decreto de octubre 3 de 1826), se establecieron una serie de prescripciones sobre la higiene escolar, definiendo el tamaño de los salones de clase, recomendando la provisión de agua en el local escolar y recomendando áreas especiales para juegos y paseos en la escuela.

Ya desde 1821 Fray Sebastián Mora Berbeo había enviado una carta al vicepresidente Francisco de Paula Santander en la cual le solicitaba poner en práctica algunas medidas, dada su experiencia con el sistema educativo, conocidas por él directamente de manos de Lancaster:

[...] En esta atención ruego a vuestra excelencia, se sirva señalar un comisionado con las expensas necesarias para que, de acuerdo con el Señor Rector del Colegio de San Bartolomé, se prepare una sala capaz de contener 400 niños en la enseñanza, porque en la que se me ha asignado caben solamente 100, por su estrechura no se pueden hacer las evoluciones, por lo mal dispuestas las dos ventanas son oscuras y enfermizan (Mora Bermeo, 1823).

Por la lectura de este texto se comprende que Mora Berbeo es el iniciador del sistema de Enseñanza Mutua en Colombia, aplicándolo en forma muy ortodoxa pero con interés por el mejoramiento de la planta física y por consiguiente de la salud de los niños.

Sobre la realidad del edificio escolar y del sistema de enseñanza imperante en Colombia en el siglo XIX, el texto escrito por el historiador Ricardo Carrasquilla² es claramente descriptivo de la situación en las escuelas lancasterianas de Bogotá. Sobre su entorno físico y ambiental en su libro *Lo que va de ayer a hoy*, dice Carrasquilla:

[...] El local de la escuela constaba de dos partes: un corredor empedrado y sostenido por una enorme columna de piedra y una sala estrecha, ahumada, oscura, y tan húmeda que la pared estaba cubierta hasta la altura de un metro por una lama verde que producía un olor sumamente desagradable.

Una antigua mesa de cedro, una silla de brazos en cuyo espaldar había un toro y un toreador de medio relieve; cuatro bancas durísimas y un largo poyo de adobe eran los muebles que adornaban aquella lúgubre habitación.

Sobre la silla del maestro había un trofeo compuesto de una enorme coraza de estera, adornada con plumas de pavo (vulgo pisco), un rejo de seis ramales, dos férulas y un letrero escrito con grandes letras rojas que decía: *La letra con sangre entra y la labor con dolor*.

Las condiciones del espacio arquitectónico para la escuela de enseñanza mutua estaban definidas en el reglamento escolar presentado por el propio Lancaster,

² Ricardo Carrasquilla, poeta colombiano, Quibdó, 1827-Bogotá, 1886.

quien lo describía así: “La escuela debe constar de una pieza con capacidad para trescientos niños, cuya forma debe ser rectangular, para que el que comanda el grupo pueda tener visión de todos los niños”.

El espacio arquitectónico de la sala de escuela estaba resuelto con gran sencillez: el recinto, generalmente de planta rectangular, formado por paredes blancas sin prominencias, contando con una serie de ventanas para iluminación y ventilación en sus costados longitudinales.

“Estas ventanas deben colocarse a una altura tal que no permita la visión hacia el exterior para así lograr la concentración de los niños en el material de lectura, generalmente colocado bajo éstas” (Lancaster, 1809).

“El ordenamiento físico es correspondiente del orden mental que se pretende estructurar”, afirmaba el método. La división en clases y éstas a su vez en filas, es tal vez la materialización de la era cartesiana, óptimo recurso para la repetición y la imitación homogénea, siendo el puesto del niño el mismo en todas las clases, con el fin de observar sus avances, de la competencia que fundamenta el sistema.

El diseño y disposición del amoblamiento hacían igualmente parte de lo recomendado por Lancaster: “Bancos colectivos y mesas de trabajo, mesas de arena, arena blanca, alisador con mango, tinteros de plomo... etcétera”. Las recomendaciones sobre aspectos sanitarios del local, tales como seguridad, iluminación natural, asoleación, eran las usuales, dado que la presencia sanitaria en el local escolar se consideraba más importante que la arquitectónica, no solamente por Lancaster sino en todos los manuales que circulaban a finales del siglo XIX y buena parte del XX.

Dice el Decreto Reglamentario del 3 de octubre de 1826, firmado por el vicepresidente Santander:

[...] la sala principal de cada escuela tendrá por lo menos y donde sea posible, 36 pies de ancho, y habrá de ser construida y estar del todo amoblada como para los salones de enseñanza mutua. Contigua a la sala o en inmediaciones de ella habrá otra en todo dispuesta y acomodada para escuela de niñas, y en cuanto pueda practicarse y fuere necesario se introducirá agua corriente en una y otra escuela.

La primacía de la disciplina en la institución condujo ingenuamente a la aparición de una arquitectura escolar con un gran parecido a la carcelaria, fusionándose estas dos, de tal manera que presentaban condiciones prácticamente iguales y mostraban mecanismos de control “ideales” con el empleo del esquema de panóptico.

Panoptismo se llamó a la figura arquitectónica que planteaba el encierro y la constante vigilancia como principal determinante. Foucault propone este sistema de planta circular con una serie de espacios periféricos; abiertos al centro, donde un “vigilante en una torre puede dominar la totalidad de las “celdas” en las que se puede encerrar a un “loco” un enfermo, un condenado, un obrero o un escolar” (Foucault, 1976).

Finales del siglo XIX y llegada del siglo XX

Uno de los hechos educativos más significativos de finales del siglo XIX fue la Reforma Instruccionista del presidente Eustorgio Salgar³, decretada en 1870, la cual autorizaba al ejecutivo para organizar la Instrucción Pública, gratuita, obligatoria y religiosamente neutral. El decreto reglamentario habla de los edificios escolares, mobiliario y equipo, así como de las asignaciones a los maestros, creando una Escuela Central en Bogotá para formar maestros regentes de Escuelas Normales en todo el territorio nacional.

La Escuela de las Nieves, construida en Bogotá hacia 1889, con posterioridad a la Reforma Instruccionista, presenta un bello edificio de dos plantas con gran simetría en la disposición de sus espacios y una gran imagen arquitectónica.

Sin embargo, *la sala de escuela* sigue siendo el aula única con características propias de la escuela lancasteriana, a pesar de que la reforma de Salgar instituye el sistema de Pestalozzi⁴, un pedagogo alemán contemporáneo de Lancaster, pero con teorías pedagógicas completamente diferentes, ya que plantea una educación que da gran importancia al niño y la familia y acaba con las prácticas represivas hacia los escolares.

Otro hecho trascendental de finales del siglo XIX fue la llegada de la primera Misión Alemana en el año 1872, gracias a la cual fueron contratados nueve pedagogos alemanes por el cónsul colombiano en Berlín, durante el gobierno de Eustorgio Salgar. Éstos tenían la misión de fundar y dirigir en cada capital del Estado una Escuela Normal con su respectiva Escuela Anexa, orientadas bajo el sistema pestalozziano, que era el sistema pedagógico y educativo imperante en Alemania.

Coincidiendo con este momento, existe un informe de don Manuel Ancizar⁵ sobre las escuelas en Bogotá, quien al referirse a una de éstas dice:

³ Eustorgio Salgar, presidente de la República en el periodo 1870-1872.

⁴ Enrich Pestalozzi, 1746-1827.

⁵ Manuel Ancizar fue rector de la Universidad Nacional de Colombia y se desempeñó como visitador para las escuelas de Bogotá en 1870.

[...] El edificio es de buena planta, pero muy descuidado. La entrada muestra un largo patio bien sucio, con un común deteriorado y sucio; en la mitad una alberca con algo viscoso en fermentación y hediondo y más allá un caño abierto obstruido por hierbas, infestado por las letrinas vecinas. [...] A la derecha hay un largo corredor sostenido por columnas estucadas pero laceradas y la pared sucia y raída. [...] La primera puerta sobre el corredor es la de la entrada a la sala de escuela, espaciosa y con las convenientes ventanas sobre la calle.

Para concluir, dice el informe: “He aquí Señores el ignominioso cuadro que ofrecen las escuelas de Bogotá”.

[...] Los locales por lo general son estrechos, i sería sumamente difícil ensancharlos, si tal obra se atribuyese exclusivamente a los distritos. Con frecuencia se encuentran locales sin solar; muchísimos no tienen buenos desagües, esperándose i corrompiéndose las aguas en los solares; muchos tienen solares comunes con la cárcel o casa municipal, i con frecuencia el solar de la escuela, abierto al público por falta de cercas, es el sitio preferido por la población para arrojar sus desperdicios de todo jenero (Bohórquez Casallas, 1956).

En los principios del siglo xx Colombia entró en una profunda crisis, producto de pugnas partidistas y guerras civiles que desembocaron en la Guerra de los Mil Días, iniciada en 1899 y que termina en 1902.

Esto puso en evidencia la inutilidad de la Constitución de 1886, sancionada por el general Campo Serrano⁶, como unificadora de la nación en torno a un poder central y acabó con los esfuerzos hechos a lo largo de la centuria por estructurar la educación nacional.

La Guerra Civil afectó numerosos edificios educativos, muchos fueron clausurados o convertidos en cuarteles por las fuerzas bélicas. Pasada la Guerra de los Mil Días fue presentada a consideración del Congreso en 1903 por Antonio José Uribe⁷, ministro de Instrucción Pública, la llamada *Ley de Uribe*, considerada una de las legislaciones más importantes para la educación en Colombia en el siglo xx.

Antonio José Uribe, ministro del presidente Marroquín⁸, propone allí varias reformas en el sistema escolar colombiano, mediante sólo 18 artículos, entre los cuales se destaca la división de la educación en primaria, secundaria, profesional y artística.

6 J. María Campo Serrano, fue presidente de la República en 1886, por ausencia del titular Rafael Núñez.

7 José Uribe A. (Medellín 1869-1942).

8 José Manuel Marroquín, presidente de la República en el periodo 1900-1904.

Esta legislación propuso igualmente darle gran importancia a los locales escolares, procurando que todas las escuelas y colegios tuviesen edificio y rentas propias para su funcionamiento.

La Ley 39 de 1903 o *Ley de Uribe* ordenaba también la inspección de las condiciones físicas de las escuelas y al respecto decía:

[...] Las salas de estudio deben ser amplias, con luz natural y ventilación adecuada. Los asientos deben tener espaldar ligeramente inclinado hacia atrás y el pupitre debe ser de plano inclinado, los excusados deben ser de agua corriente y debe haber agua suficiente para el aseo de los alumnos.

En 1904, la Junta Central de Higiene, basada en la nueva legislación de Uribe, publicó un acuerdo sobre higiene escolar que incluía normas sobre el terreno, la ubicación la escuela en la ciudad y las dimensiones mínimas de los salones de clase.

[...] Teniendo en cuenta que cada alumno disponga de un metro con cincuenta centímetros cuadrados, y a fin de que se pueda oír la voz del profesor y ver sin dificultad lo que se escribe en el tablero, no deben tener una extensión mayor de 6 metros con 50 de ancho y 13 metros de largo.

La resolución fijaba igualmente las dimensiones y características de los dormitorios y salas de estudio en los internados y las condiciones de ventilación e iluminación de todos los espacios del edificio escolar, y cada escuela no podía tener más de 50 alumnos.

Según Ximena Pachón y Cecilia Muñoz, en su libro *La niñez en el siglo xx* (1991), existían en Bogotá a finales del siglo xix, 12 escuelas de hombres y 12 de mujeres, divididas en cuatro zonas céntricas de la ciudad: La Catedral, Las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino, donde se impartía educación elemental, media y superior, además de otras dos escuelas en la zona de Chapinero.

En 1905 el número de escuelas en Bogotá aumentó a 29, de las cuales 16 eran para hombres y 13 para mujeres. Por esta época los inspectores informaron a la Dirección de Instrucción Pública que, “como muchos de los locales no eran propios, era imposible saber si una casa tomada en arriendo para una escuela había sido ocupada por personas con enfermedades contagiosas”. Se solicitaba entonces que las escuelas pudieran contar con locales propios y útiles como “pizarras, jises y tiza”, en palabras de Pedro Carreño, ministro de Educación en 1911 en los *Acuerdos de higiene en las escuelas*.

Otro hecho significativo de la primera década del siglo xx en materia de diseño escolar sucedió en 1911. El ministro de Instrucción Pública, Pedro Carreño, durante la Presidencia de Carlos E. Restrepo (1910-1914), firmó varios acuerdos sobre higiene en las escuelas y colegios de la República. Los acuerdos dispusieron una serie de normas para los edificios escolares y establecieron índices de ocupación, tamaños de las aulas e indicaciones sobre las mismas: “[...] Los edificios escolares deben estar retirados de las plazas de mercado, de las tiendas de licores, hospitales, asilos y fábricas que arrojen gases impropios para la respiración (Muñoz & Pachón, 1991).

“Los nuevos edificios para escuelas deben construirse de acuerdo con los planos que se adopten oficialmente”. Ya que se habían divulgado en febrero 7 de 1911 unos planos para escuelas de 1, 2, 3 y 4 aulas, con los cuales se construyeron varias en Bogotá.

El modelo del ministro Carreño planteaba claramente un espacio de uso múltiple, diferente al aula de clase, adelantándose así al modelo pedagógico que trabajaría con espacios alternativos para desarrollar las diferentes actividades en la escuela.

El gobierno del presidente Miguel Abadía Méndez (1926-1930) continuó con el interés por dotar a la educación de nuevos edificios, terminando de construir, en 1927, el edificio para el Instituto Pedagógico para Señoritas. Este se levantó en los terrenos de la actual avenida Chile, con planos del arquitecto Pablo de la Cruz⁹. Varios edificios se construyeron como parte del conjunto, tales como los de la Escuela Anexa, la casa para vivienda de las maestras y el pabellón Montessori¹⁰.

La pedagoga alemana Franzisca Radke, directora del Instituto Pedagógico para Señoritas desde 1927, introdujo en la formación de las docentes los sistemas de Froebel y de María Montessori, por lo cual el Pabellón Montessori se dotó con todos los materiales para la aplicación del sistema pedagógico de la educadora italiana.

En los nuevos parámetros sobre arquitectura escolar surgidos en las primeras décadas del siglo xx, en 1916 el gobierno de Cundinamarca realizó un concurso para seleccionar los mejores proyectos para Bogotá y las provincias del departamento.

9 Pablo de la Cruz, arquitecto, asesor del Ministerio de Obras Públicas entre 1925 y 1940.

10 María Montessori, educadora italiana (1870-1952), creadora de una educación basada en los sentidos.

La primera de estas escuelas se construyó en Bogotá, en la calle 20 con carrera 5a., aún hoy en pie. Este edificio marcó una época notable desde el punto de vista de la arquitectura escolar, en la que se estableció la importancia del espacio libre y la presencia urbana de una escuela en el centro de la ciudad.

Restrepo Millán¹¹ escribió así sobre la nueva escuela de la calle 20:

[...] Es una obra inteligentemente llevada y para que no se vea hipérbole con nuestras palabras, quien quiera puede visitar este edificio. La luz entra a los salones por la izquierda y por detrás [...] en los patios hay fuentes para beber [...] Quizás a que las escuelas anteriores a este modelo funcionan donde las hemos estado viendo, se deba en gran parte las generaciones de inútiles que se han venido formando en Colombia una tras otra.

A comienzos del siglo xx surgieron nuevas corrientes pedagógicas en el mundo, tales como Escuela Nueva o Escuela Activa, tratando todas ellas de responder a las inquietudes relacionadas con la formación de un tipo de hombre producto del desarrollo industrial y capitalista.

La Escuela Nueva tuvo en Ovidio Decroly¹² uno de sus más importantes representantes, así como a Piaget¹³ y Claparède¹⁴, ilustres representantes de este modelo pedagógico.

Ovidio Decroly visitó a Colombia invitado por don Agustín Nieto Caballero¹⁵, a quien había conocido en Bélgica, con el fin de dictar un ciclo de conferencias en el Gimnasio Moderno de Bogotá.

En 1934, durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), el ministro Julio Carrizosa nombró a Nieto Caballero en la Dirección de Enseñanza Primaria, y fue entonces cuando se intentó incorporar de manera consistente el movimiento de la Escuela Nueva en la educación pública colombiana, y fue conocida como *la Reforma Educativa* de los años treinta (Jaramillo Uribe, 1989).

Estando para concluir la presidencia de Carlos E. Restrepo (1910-1914) y cuando todavía se resentía el sectarismo político producido por las guerras civiles del siglo xix, aún persistentes en las primeras décadas del xx, los hermanos Samper Brush, en compañía de Nieto Caballero, fundaron un colegio de corte eminentemente liberal, al cual se le llamó el *Gimnasio Moderno* de Bogotá.

11 José María Restrepo Millán, pedagogo, autor de *La arquitectura escolar en Bogotá*.

12 Ovidio Decroly, pedagogo belga (1871-1932), creador de la Pedagogía Activa y de los centros de interés en la Escuela Nueva.

13 Jean Piaget, pedagogo suizo, (1896-1980).

14 Edward Claparède, neurólogo, pedagogo y psicólogo infantil suizo (1873-1940).

15 Agustín Nieto Caballero, pedagogo colombiano, Bogotá (1889-1975). Fundador del Gimnasio Moderno en 1913.

En 1916 don José María Samper Brush dio instrucciones a su hermano Tomás para la compra de terrenos y contratar los planos del nuevo local con el arquitecto norteamericano Roberto V. Farrington¹⁶. El plan original ocupó un enorme globo de terreno de más de 55.000 m², ubicado entre las calles 74 y 76 y las carreteras 9a. y 11 de Bogotá. Organizado bajo un trazado totalmente simétrico, el proyecto parte de un eje en dirección este-oeste que define la gran explanada central llamada “la Raqueta”. Este eje remata en el edificio principal y más representativo del conjunto.

Una reseña de la revista *Cromos*, publicada en la década de los años 20, se refería así al nuevo espacio escolar:

[...] en áreas extensas y de pintoresca situación al norte de Chapinero [...] esta nueva mansión de [...] amplios terrenos, de varios y cómodos edificios, con campo experimental, grandes jardines, pool de natación y patios especiales para deporte [...] Todo esto se puede ver como la condición del “espacio libre”, en un edificio educativo que proporciona higiene y salud.

Los edificios de aulas amplias y aireadas reflejaban claramente la interpretación de la enseñanza de la Escuela Nueva, al igual que el pensamiento pedagógico de Montessori, el cual era definido por una profesora¹⁷ en 1917 en su diario trabajo: “no es sólo el cambio de nombre, es un cambio completo del concepto que hemos tenido de la educación del niño, de su desarrollo y de sus necesidades” (*Cromos*, 1 de septiembre de 1917).

Al plan de Farrington le han sido adicionadas sucesivas ampliaciones en el tiempo. En la década del 40 se construyó el gimnasio cubierto en el costado norte y posteriormente la capilla, diseño de Juvenal Moya¹⁸, a mediados de los años cincuenta. En los años ochenta apareció el auditorio, diseño de los arquitectos Jorge Rueda y Carlos Morales, el cual es un espacio cultural de gran importancia para la ciudad de Bogotá.

16 Robert Farrington, arquitecto norteamericano. “El sobrio estilo neocolonial en ladrillo a la vista que le imprimiera su diseñador en 1917, siguiendo los dictados de muchos edificios educativos en su nativa Estados Unidos”, es la descripción de Silvia Arango en la *Historia de la arquitectura en Colombia*.

17 Flora González, profesora montessoriana del Gimnasio Moderno, 1917.

18 Juvenal Moya Cadena, arquitecto, egresado de la Universidad Nacional, 1947.

Las entidades de gobierno y el diseño escolar

Luego de la caída del gobierno del general Rojas Pinilla¹⁹ en 1957, la Junta Provisional solicitó al país, por medio de un plebiscito, la decisión sobre lo que se llamó el gobierno del *Frente Nacional*.

Durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo, primer mandatario del Frente Nacional, se firmó un convenio de asistencia con el gobierno de los Estados Unidos, para la construcción de escuelas en el país, y se creó entonces el Servicio Cooperativo de Educación Colombo-Americano –SCECA–. La creación de esta entidad dio inicio a una serie de instituciones de gobierno a nivel nacional comprometidas con el diseño escolar.

Constituida en 1962, mediante un acuerdo firmado el 31 de diciembre de 1962 entre el Ministerio de Educación y la Misión Económica de los Estados Unidos, sin embargo, los proyectos para Bogotá estuvieron al margen de los diseñados por esta Oficina, puesto que las entidades de la Alcaldía de Bogotá fueron las encargadas de realizar los diseños escolares para la capital de la República.

A finales de la década de los 60, durante la alcaldía de Carlos Albán Holguín²⁰, se diseñó un nuevo modelo arquitectónico en la Secretaría de Educación de Bogotá. Fue el llamado *Modelo Experimental*, que realizó su primera experiencia en la Escuela Eduardo Santos, localizada en el barrio Timiza.

El modelo pedagógico que impartía el conocimiento con base en la permanente actividad del alumno y una más activa participación en su propia formación, fue el punto de partida para el diseño del edificio.

El edificio fue diseño del arquitecto Luis Rivera Farfán²¹ en 1969, quien planteó un proyecto en cuatro pisos, eliminando los corredores de la circulación tradicional, para una máxima utilización de los espacios construidos.

Varios inconvenientes le fueron encontrados a este prototipo de edificio escolar, desde el punto de vista de su funcionamiento arquitectónico. Sin embargo, el fracaso de este modelo se debió también, aparte de las condiciones de funcionamiento debidas a la forma del aula de clase, a la falta de preparación del profesorado en la nueva metodología, basada en un mayor rendimiento académico dada la forma de organización de los grupos de trabajo.

19 Gustavo Rojas Pinilla, presidente de la República 1953-1957.

20 Carlos Alban Holguín, alcalde de Bogotá en el periodo 1970-1973.

21 Luis Rivera Farfán, arquitecto egresado de la Universidad Nacional, 1964.

El Ministerio de Obras Públicas

La llegada a la Presidencia de Alfonso López Pumarejo (1934-1938) sucedió en medio de grandes expectativas por la importancia que le había dado a la educación desde su discurso de posesión el 7 de agosto de 1934. El Ministerio de Obras Públicas –MOP– inició lo que se ha dado en llamar su *época de oro*, en términos de la gran producción arquitectónica que allí se desarrolla. El grupo estaba en manos de un destacado equipo de arquitectos: Julio Bonilla Plata, Wills Ferro²², Leopoldo Rother, José Ramón Montejo, Ernst Blumenthal y Bruno Violi²³, entre otros.

En la sección de edificios nacionales del MOP se sentaron las bases para el diseño escolar, las cuales, según el arquitecto José María González Concha²⁴, debían centrarse sobre los siguientes puntos: 1) Relación del edificio escolar con las costumbres del medio ambiente; 2) Estudio de las características de la arquitectura criolla como expresión de nuestra idiosincrasia; 3) Perfección técnica en el acabado y riqueza artística sin pretensiones; 4) Entonación del conjunto con el paisaje rural o urbano; y 5) Alegría y suavidad en la expresión del conjunto...

La Revolución en Marcha fue el nombre del programa de gobierno de López Pumarejo, quien encomendó la cartera de Educación a Luis López de Mesa. Igualmente, el gobierno tomó una serie de medidas económicas; entre otras, la Ley 12 de 1934, que previó a partir de 1936 un incremento del presupuesto de educación en un 10% del presupuesto nacional. Este repunte económico permitió el impulso de la enseñanza primaria y por consiguiente se aceleró la construcción de nuevos locales escolares.

El arquitecto Carlos Martínez²⁵ asumió por la época la Dirección del Departamento de Edificios Municipales de Bogotá, allí elaboró una serie de diseños para las escuelas del Ricaurte, La Concordia y Chapinero, hoy Colegio Distrital Manuela Beltrán, edificio ubicado en la avenida Caracas con calle 57 y para la Escuela Alfonso López, de la calle 27 con la carrera 50. Estos dos ejemplos siguen siendo representativos de la mejor calidad arquitectónica de los años 30 y 40; su esquema se centra en la idea de escuela graduada con circulación longitudinal que enlaza espacios dedicados a otras funciones como son las de auditorio o salón múltiple.

Entre los edificios educativos y culturales diseñados en este lapso cabe destacar el Teatro Infantil del Parque Nacional, uno de los primeros y más significativos ejemplos de esa nueva arquitectura que rompía con el eclecticismo de los

22 Luis Wills Ferro, arquitecto (1906-1968).

23 Bruno Violi, arquitecto italiano (1909-1971).

24 José María González Concha, arquitecto educado en Roma, Bogotá (1895-1952).

25 Carlos Martínez Jiménez, arquitecto, Bogotá (1906-1991).

años anteriores: “[...] El racionalismo primigenio hace su aparición en Bogotá con el proyecto del Teatro Infantil del Parque Nacional del arquitecto Carlos Martínez, cuya notable fachada habla de las influencias del francés Tony Garnier”, son las palabras del historiador Germán Téllez²⁶, en el texto escrito para el *Manual de Historia de Colombia*, publicado en 1982.

Uno de los programas bandera del gobierno de López Pumarejo en materia de educación fue la construcción de las Colonias Escolares de Vacaciones, en el año 1939.

El programa de las colonias propendía por el mejoramiento y recuperación integral del niño y la formación de hábitos y actitudes de acuerdo con su desarrollo físico, social y emocional. La Colonia de Usaquén, una de las primeras del programa, tenía capacidad para 150 niños, provenientes de las diferentes regiones del país, quienes contaban allí con todos los servicios, incluida una granja para experimentación en trabajos agrícolas.

El diseño de la colonia, según el historiador Carlos Niño (1991), se debió a los arquitectos Bonilla Plata y Carlos Rodríguez. En 1957, el arquitecto Germán Samper²⁷ diseñó para el BCH²⁸, en el barrio Polo Club, un interesante conjunto para primaria. El proyecto tiene el concepto de unas aulas que buscan su relación con los espacios exteriores para juegos y cuenta además con comodidades acordes a una nueva pedagogía en cuanto al amoblamiento y equipo escolar, distinto a los pupitres tradicionales, dispuestos en la dirección del profesor. Esta escuela hacía parte del centro cívico del barrio, pero nunca se construyó; sin embargo el modelo abrió perspectivas al diseño escolar en relación con la importancia de las zonas exteriores, como áreas educativas y la relación directa de los grupos de sanitarios con las aulas, pues daba la posibilidad de que el niño aprendiera a manejar su higiene personal como parte del aprendizaje escolar.

Otro hecho significativo de finales de los años 50, fue concurso nacional para el diseño del Colegio Emilio Cifuentes, de Facatativá, convocado por el Ministerio de Educación Nacional. El concurso fue ganado por un grupo de arquitectos recién egresados de la Universidad Nacional, aunque el proyecto realmente novedoso de este concurso fue el propuesto por el arquitecto Fernando Martínez²⁹, quien ese momento era uno de los profesores con más prestigio en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional.

26 Germán Téllez Castañeda, arquitecto e historiador, Universidad de los Andes, 1953.

27 Germán Samper Gnecco, arquitecto egresado de la Universidad Nacional, 1948.

28 El Banco Central Hipotecario –BCH–, entidad del Estado, comprometida con los programas de vivienda.

29 Fernando Martínez Sanabria, arquitecto, profesor de la Universidad Nacional en 1947, (Madrid 1926-Bogotá, 1991). Profesor emérito de la Universidad Nacional en 1980.

El proyecto de Martínez, de una clara tendencia organicista, estaba fuertemente influenciado por el arquitecto alemán Hans Scharoun, quien había realizado en 1951 el diseño de la escuela de Darmstadt en Alemania. El concepto arquitectónico de Scharoun parte de darle importancia a la forma orgánica del edificio, planteando la función formativa del ambiente, en el proceso evolutivo del niño y procurándole a la escuela un papel fundamental en la relación enseñanza-aprendizaje.

La administración de Jorge Gaitán Cortés³⁰ como alcalde de Bogotá, una de las más prolongadas en la historia de la capital, fue muy fructífera en cuanto a la producción y construcción de aulas escolares. Mediante financiación del programa *Alianza para el Progreso* se construyeron en Bogotá 1.257 aulas y 23 jardines infantiles, entre 1962 y 1966 en la capital de la República.

Gaitán Cortés, de profesión arquitecto (Angulo, 1987), diseñó una serie de prototipos escolares que permitían ampliaciones, a la vez que daban flexibilidad suficiente para acomodar en una estructura metálica muy sencilla una serie de aulas, de diferentes tamaños, unidades sanitarias, vivienda para el maestro y espacio para recreación cubierta.

El sistema daba además la posibilidad de diseñar en el mismo esquema, espacios para sala cuna y jardín de infantes. Propuso en el proyecto, además, una serie de alternativas para el crecimiento conjunto con base en sistemas de “enlace”, considerando que el esquema funcionaba siempre con una circulación central y una doble cruja.

La apertura lateral del corte, en forma de “mariposa”, permitía abrir el espacio de las aulas hacia la fachada con una gran altura, dándole así grandes posibilidades de luz y asoleación.

A nivel nacional surgió, luego del cierre de la OAPEC, el nuevo Instituto Colombiano de Construcciones Escolares –ICCE–, en las propuestas del gobierno Lleras Restrepo³¹.

El ICCE se creó en 1968 para responder a la necesidad de contar con un organismo estatal que jurídica, técnica y administrativamente, fuera competente para planear y ejecutar la infraestructura física del sector educativo oficial en todo el territorio colombiano.

Una de las primeras realizaciones del ICCE fue la creación de un modelo experimental que obedecía a una técnica pedagógica, inspirada en la “Escuela

30 Jorge Gaitán Cortés, alcalde de Bogotá entre 1961 y 1966. Arquitecto egresado de la Universidad Nacional en 1942.

31 Carlos Lleras Restrepo, presidente de la República en el periodo 1966-1970. Creó, junto con el ICCE, a COLCULTURA, COLDEPORTES y COLCIENCIAS.

Unitaria”. Este modelo se basaba en la teoría de darle al maestro la responsabilidad sobre los cinco cursos de escolaridad primaria en forma simultánea.

El grupo pedagógico del ICCE y la División de Proyectos dedicaron un buen tiempo al estudio de dicho modelo y finalmente los arquitectos Arturo Robledo Ocampo³² y Jorge Herrera diseñaron la llamada *Escuela que crece*. Este modelo proponía varias etapas de desarrollo y podía iniciarse con la construcción de una aula e ir creciendo hasta terminar con las cinco, utilizando además elementos constructivos prefabricados que garantizaban la agilización de su construcción.

La importancia de la televisión como apoyo docente y las condiciones de flexibilidad y elasticidad del espacio, fueron las condiciones predominantes en el diseño de este modelo.

Sin embargo, el programa bandera del ICCE, a finales de la década de 1960, fue la creación de los Institutos de Enseñanza Media Diversificada –INEM–. Académicamente este programa permitía la diversificación de la educación media, dándole al estudiante la posibilidad de escoger una área de su interés para su especialización.

El ICCE coordinó el diseño de los 20 edificios para los INEM en las capitales de departamento, con una programación académica en la cual participaron igualmente las universidades estatales en las distintas regiones colombianas.

En el diseño arquitectónico para los edificios participaron las firmas de arquitectos más reconocidas del país, con la asesoría del grupo pedagógico del ICCE. El primero de los INEM fue el de Ciudad Kennedy, en Bogotá, diseñado por los arquitectos Manuel Javier Castellanos, Rodrigo Escobar y Rafael Maldonado³³, este último como director del Departamento de Arquitectura del Instituto desde su creación en 1968. El proyecto de Kennedy sirvió para sentar las pautas y criterios arquitectónicos para el resto de los 19 establecimientos educativos. En Bogotá se construyó un segundo INEM en el barrio El Tunal. En el diseño INEM es fácilmente reconocible la relación de su arquitectura con su sistema educativo. Se establecen unos centros de servicio docente con las aulas de enseñanza teórica y, por otro lado, las aulas especializadas para la enseñanza práctica en las diferentes áreas de especialización.

El gobierno de Virgilio Barco³⁴ procuró descentralizar la producción arquitectónica escolar buscando así soluciones más acordes con las condiciones de

32 Arturo Robledo Ocampo, arquitecto de la Universidad Nacional, 1954. Asesor del ICCE, profesor y decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional en dos oportunidades.

33 Rafael Maldonado Tapias, arquitecto Universidad Nacional, 1967. Profesor Asociado de la Universidad Nacional desde 1968.

34 Virgilio Barco Vargas, alcalde de Bogotá en el periodo 1966-1969 y presidente de la República entre 1986 y 1990.

las diferentes regiones colombianas, clausurando el ICCE en 1990, después de 20 años de funcionamiento.

Esta solución creó al mismo tiempo un grave perjuicio a la investigación arquitectónica escolar, ya que ésta era igualmente una de las razones de la creación del Instituto: dar las pautas de diseño para los edificios educativos a nivel nacional.

La Educación Superior Estatal

La Universidad Nacional había sido fundada desde el año 1867, durante el gobierno de Santos Acosta³⁵, años más tarde en 1888, Rafael Núñez³⁶, como presidente de la República, le otorga a la Universidad Nacional un poder desmesurado, que lejos de fortalecerla, le da funciones que son propias del Ministro de Instrucción Pública, tales como el manejo de la enseñanza primaria, la secundaria y la universitaria en todo el país.

En toda esta primera época tuvo como sede el convento de Santa Inés, en el edificio denominado *Las Aulas*, y en los también extinguidos conventos del Carmen y la Candelaria. El claustro de Santo Domingo fue ocupado también por algunas dependencias de la universidad, éste fue tristemente demolido para dar paso al Ministerio de Comunicaciones una vez que la universidad inició las construcciones de otros edificios, tales como la Facultad de Medicina, del arquitecto Gaston Lelarge (1915-1919) y los de Ingeniería y Derecho, este último de tendencia *Style Nouveau* (Amorocho, 1982).

Sin embargo, el cambio histórico más importante para la Universidad sólo se da en 1935, en el Gobierno de Alfonso López Pumarejo, cuando le confiere autonomía total a la Universidad Nacional, mediante la Ley 68 de ese año.

La segunda Misión Educativa Alemana, que visitó el país en 1924, bajo el gobierno de Pedro Nel Ospina, dio una serie de pautas relativas a la reunificación de la universidad.

Estas pautas le permitieron diez años más tarde a López Pumarejo, en 1935, plantear la propuesta de una Ciudad Universitaria.

El alemán Fritz Karsen, experto en materias educativas, traza los lineamientos de un plan que le permitió junto al arquitecto Leopoldo Rother³⁷ la creación

35 Santos Acosta, nació en Miraflores (Boyacá) en 1828 y murió en Bogotá en 1901; fue presidente de la República 1867-1868.

36 Rafael Núñez, Cartagena (1825-1894), presidente de la República en tres periodos: 1880-1888-1894.

del esquema oval de la actual Ciudad Universitaria. El arquitecto Wills Ferro, director por entonces de la Oficina de Edificios Nacionales, impuso algunas modificaciones que dieron como resultado el proyecto definitivo.

A partir de ese momento y luego de los primeros edificios diseñados y construidos en esa primera época, han aparecido múltiples ampliaciones y construcciones nuevas, hasta completarse la totalidad de las facultades, escuelas y departamentos, para lo cual se ha contado con la participación de diversas generaciones de arquitectos, desde la creación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional en 1936, que además fue uno de los primeros edificios que se localizaron en la Ciudad Universitaria en 1940. El conjunto de edificios que conforman la Ciudad Universitaria de Bogotá, son quizás la muestra de arquitectura más representativa del movimiento moderno en Colombia (Amarocho, 1982).

Las comunidades religiosas y la educación privada

“La independencia de la Colonia en 1819, cambió las relaciones entre Iglesia y Estado y por consiguiente la estructura de la educación” (Helg, 1987).

Sin embargo, la firma del Concordato de 1887 entre la Iglesia y el Estado le devolvió a la Iglesia su papel en la sociedad, seriamente disminuido por el liberalismo.

Históricamente es innegable la importancia de la educación impartida por las comunidades religiosas. Los Jesuitas, Los Hermanos de San Juan Bautista de la Salle y los Salesianos se cuentan entre las principales para la educación masculina y para la femenina, Las Hermanas de la Presentación, las del Sagrado Corazón y las Betlemitas.

El poder de la Iglesia y la necesidad de evangelización era tan importante que los estudios del siglo XIX afirmaban que Colombia se vuelve, otra vez, un país de misiones como en los siglos XVI y XVII (Lebot, 1972).

Desde finales del siglo XIX, se empezó a dar énfasis a la *enseñanza de las artes y oficios*, nombre que se le dio a las escuelas que ejercían un aprendizaje manual técnico e industrial.

Un conjunto de edificios cercano a la Estación de la Sabana, en la avenida Colón con la carrera 17, llamado Instituto Técnico Central, está compuesto por

37 Leopoldo Rother, arquitecto, urbanista y pedagogo alemán, nacionalizado colombiano (1894-Bogotá, 1978).

una serie de unidades que albergan clases teóricas, talleres industriales y un sector para vivienda de estudiantes y profesores.

Este conjunto cuya construcción inicial fue en 1903 una Escuela de Artes y Oficios, en 1919 pasó a la Sección de Edificios Nacionales del Ministerio de Obras Públicas, el cual continuó los trabajos hasta su terminación en 1927, cuando el edificio fue entregado a los Hermanos Cristianos para su manejo pedagógico y administrativo.

Dirigió las obras de construcción del Instituto Técnico Central el Ingeniero Norberto Díaz, asesorado por el Hermano Benjamín y por el hábil maestro de obra Adolfo Rodríguez (Niño Murcia, 1991).

El edificio es de un marcado eclecticismo, evidente en la mansarda que albergaba el internado, siendo éste de gran influencia francesa, y la torre central, quizás el elemento que le da mayor significado al conjunto.

Otro edificio arquitectónicamente significativo es el construido en el año 1910 por la Comunidad de los Hermanos de San Juan Bautista de la Salle, el cual fue llamado Instituto de la Salle de Chapinero. Según un cronista capitalino,

[...] El Instituto de La Salle inauguró un hermoso edificio rodeado de parques y es tal vez el primer colegio capitalino en retirarse del centro de la ciudad, considerado *antihigiénico* y *pestilente*.

Dos filas de corredores rodean el interior del edificio, los salones grandes y espaciosos, rebosan de aire y de luz, en el piso bajo, están los tres comedores, el salón de actos, y los baños.

El edificio fue recientemente demolido, a excepción de la parte del pórtico central. En su lugar se construyeron algunas instalaciones para la Universidad de La Salle, perdiéndose así gran parte del conjunto original.

Como puede verse por esta crónica, se hacía gala de la construcción moderna del edificio, de sus jardines y espacios abiertos y, muy especialmente, de “las condiciones higiénicas especialísimas”, lo cual corresponde a los ideales que al respecto estaban en boga en Europa y en los Estados Unidos.

El argumento de buscar aire puro fuera del centro de la ciudad, es planteado aún hoy en día, por lo cual la localización de los nuevos establecimientos educativos tiende a ubicarse en la periferia urbana. Esto incluso a costa de los mismos estudiantes, quienes deben soportar largas jornadas de transporte entre la escuela y la vivienda. Es un fenómeno que aparece igualmente ligado a la especulación con el valor de la tierra en especial en terrenos localizados en el nororient

de Bogotá. Para frenar este fenómeno se estableció el Plan de Zonificación de Bogotá, contenido en el Acuerdo 7 de 1979, y el Plan Vial, reglamentado en el Acuerdo 2 de 1980, ambos del Concejo de Bogotá. Este último racionaliza la estructura espontánea de los usos y encauza la ciudad hacia un modelo espacial que protege y busca el máximo aprovechamiento de la infraestructura existente.

La Compañía de Jesús, otra de las comunidades con trayectoria en la educación, sufrió varias expulsiones del país, la primera de las cuales se produjo en 1767, y fue obligada a salir del país por cédula real de Carlos III. Las instalaciones que habían sido construidas para el Colegio de San Bartolomé fueron cedidas al Seminario Conciliar de Bogotá.

Con el regreso de los jesuitas en 1844, durante el gobierno de Pedro Alcántara Herrán (1841-1845), la comunidad volvió a recuperar parte de los edificios, pues el arzobispo Mosquera les confió el manejo del Seminario Menor, que ocupaba un sector del Colegio de San Bartolomé.

Los jesuitas fueron nuevamente expulsados en 1850 por José Hilario López (presidente entre 1849 y 1853) y sólo regresaron hasta 1858. Habiendo tenido que salir otra vez en 1861 y regresando en 1885, durante la administración de Rafael Núñez (1884-1886), quien les entregó nuevamente el edificio del Colegio de San Bartolomé, inmediato a la Plaza de Bolívar y a continuación de la iglesia de San Ignacio.

Del año 1860 se tiene el plano de la planta baja del Colegio Mayor de San Bartolomé de Bogotá, en el que se ve con claridad la disposición tanto de la iglesia de San Ignacio, como del colegio con todos sus patios e instalaciones complementarias.

Durante el periodo presidencial de José Vicente Concha (1914-1918) se realizó el proyecto para un nuevo edificio del Colegio de San Bartolomé, con planos del ingeniero Carlos Camargo Quiñones, que obligaba la demolición de gran parte de la construcción original. Éste presentaba una gran fachada a lo largo de la carrera 7a., frente al Capitolio Nacional. Estos planos fueron “delineados” por los maestros bilbaínos don Pedro y don Ramón de Suberos, quienes introdujeron algunas modificaciones en el diseño de las torres esquineras. La construcción del edificio se inició en 1919 con la ayuda del presidente Marco Fidel Suárez (1918-1921).

Sobre el edificio de Camargo Ordoñez habla con propiedad Carlos Niño en su libro *Arquitectura y Estado*:

[...] Contrasta el lenguaje en estilo [del] Renacimiento español con la sobriedad colonial preexistente; sobresalen las dos torres cilíndricas en las esquinas características de su remate cupulado del tratamiento de las aristas en la arquitectura de la época. De gran interés es la fachada de la calle 9a., un buen ejemplo de utilización de lenguaje palaciego versallesco.

Posteriormente el claustro fue “desventrado” y abierto hacia la Plaza de Bolívar por Alfredo Rodríguez Orgaz, tras los incendios del 9 de abril de 1948. En 1950 el entonces presidente de la República, Laureano Gómez (1950-1951), devuelve el colegio a la comunidad y en 1952, durante el período de Roberto Urdaneta Arbeláez, éste negocia con la Fundación Colegio San Bartolomé la plaza de la carrera 7 con la calle 10, para que quede de propiedad de la Nación.

Entre tanto, la Compañía de Jesús que poseía un terreno en el barrio de La Merced de Bogotá, donde existía la llamada “Casa Quinta” con capilla y vivienda para los religiosos.

Los jesuitas negociaron la venta a particulares de buena parte de este terreno para la construcción de la urbanización de “La Merced”, habiéndose reservado una parte del lote para la edificación del nuevo Colegio de San Bartolomé de La Merced. En el año de 1939 se contrató a la firma Cuéllar Serrano Gómez para los diseños del edificio del colegio, el cual fue terminado en 1941, con diseño y construcción de la firma Martínez Cárdenas y Cía. El diseño del edificio cuenta con una serie de claustros sucesivos, según el sentido que seguramente quiso darle la comunidad y tiene elementos arquitectónicos correspondientes a una “Escuela Moderna” del año 1930, especialmente en el tratamiento de la fachada.

Sobre los colegios femeninos de religiosas, tenemos el antecedente de 1873, año en el cual llegó al país la Congregación de la Presentación de Tours, procedente de Francia, durante la administración de Manuel Murillo Toro.

Esta comunidad, llamada de las Hermanas de la Presentación, compró varios lotes al occidente de la carrilera de la estación de la Sabana, donde construyó el edificio del Colegio de Sans Fasón, que existe todavía en el mismo lugar, y está conformado por varias construcciones de dos pisos y una capilla cuya arquitectura está influenciada por el periodo Gótico.

Ya en el siglo xx, en la década de los 20 se construyó, para la misma comunidad, el edificio diseñado por el arquitecto Vicente Nasí, al cual se le llamó el Colegio de la Presentación del Centro. El edificio, que es un magnífico ejemplo de finales de la arquitectura republicana, fue recientemente adquirido por el Estado y remodelado para la cancillería colombiana.

En el año de 1906, la comunidad de las religiosas del Sagrado Corazón fueron traídas de Francia por el presidente Rafael Reyes (1904-1909), quienes construyeron el Colegio del Sagrado Corazón de La Magdalena, para las niñas de la clase alta bogotana.

El edificio fue diseñado por el italiano Pietro Cantini³⁸, quien había sido encargado por el mismo Reyes de la terminación del Capitolio Nacional en la Plaza de Bolívar. El colegio funcionó en ese lugar por más de 50 años, ocupando la esquina de la calle 37 con carrera 13, y fue demolido solamente en la década del 60 para dar paso al actual edificio de Ecopetrol.

La planta general estaba solucionada en forma de “H”, lo cual rompía el tradicional esquema de claustro de los conventos existentes en Bogotá desde la época de la Colonia.

Cantini, que venía con una formación italiana muy sólida, resolvió allí un enorme edificio en ladrillo visto que recordaba los edificios Románicos de Europa. El colegio contaba además con una pequeña escuela para la educación de niñas con escasos recursos, manejada por las mismas estudiantes del plantel.

Atendiendo la preocupación del Estado por la enseñanza de las artes y oficios, llega a Bogotá la Comunidad Salesiana, el 11 de febrero de 1890, con la intención de organizar la primera Escuela de Artes y Oficios en Colombia. Esto se produjo gracias al especial interés del presidente Núñez, quien por conducto del embajador de Colombia ante la Santa Sede, general Joaquín Vélez, había buscado este acercamiento en pro del mejoramiento de la educación (Sociedad Salesiana, 1990).

El viejo edificio del Carmen, en el barrio de la Candelaria de Bogotá, sede del Convento de las Carmelitas Descalzas, el cual había sido expropiado por el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera³⁹ para cuartel, le fue dado por el Gobierno a la Comunidad Salesiana para localizar allí la sede del Colegio León XIII, para la educación técnica de los jóvenes. Desde Europa fueron traídos los equipos para la imprenta, la mecánica y la electricidad y transportados a lomo de mula. Para esto se hizo necesaria la adaptación del viejo claustro, donde permaneció el colegio hasta el año 1922, cuando se construyó la nueva sede en el sitio que hoy existe, entre el Teatro Camarín del Carmen y la iglesia del mismo nombre, que hace parte del patrimonio arquitectónico de nuestra capital.

Los proyectos tanto del colegio como de la iglesia del Carmen son del arquitecto italiano Giovanni Buscaglioni⁴⁰, sacerdote de la Comunidad

38 Pietro Cantini, arquitecto florentino (1850-1929). Vino a Colombia traído por el gobierno de Núñez para la terminación del Capitolio Nacional.

39 Tomás Cipriano de Mosquera, presidente de la República, titular en 1845.

Salesiana, de cuya arquitectura se escribió: “[...] La arquitectura de Buscaglioni fue fundamentalmente en ladrillo a la vista, tejido delicadamente; de índole meticulosa, siendo él quien dirigía personalmente cada detalle de la construcción de sus obras” (revista *Don Bosco*, 1932).

Otro ejemplo de la influencia en nuestra educación fue la producida por la Iglesia Misionera Presbiteriana de los Estados Unidos, la que a finales del siglo XIX, y por invitación del coronel James Fraser, de la Legión Británica al mando de Simón Bolívar, envió al reverendo Henry B. Pratt, quien llegó a Bogotá en junio de 1856.

Luego vinieron otros misioneros, entre ellos la señorita Kate Mac Farren, educadora norteamericana, a quien se le atribuye la fundación en 1869 del hoy aún existente Colegio Americano de Bogotá.

En la sede original del establecimiento, las secciones de varones y de niñas, funcionaron independientes en un antiguo convento en la carrera 9 con calles 10, y 11 y en la calle 20 con carrera 10a., frente a la antigua plaza de mercado de las Nieves, manteniéndose en estos lugares entre 1890 y 1948.

A partir de 1949 se fusionaron las dos en un nuevo edificio, ubicado en la calle 45 con carrera 24, en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria, siendo allí donde por primera vez se aplicó la coeducación en Colombia.

El edificio fue construido para el colegio con características muy marcadas de la arquitectura moderna de la década del 40. Se conserva aún en ese lugar, con algunas ampliaciones no muy afortunadas para el “paraninfo”, la sección primaria y la biblioteca.

En 1953, el Ministerio de Educación Nacional le canceló al Colegio Americano de Bogotá la autorización para trabajar en cursos mixtos y éste se vio en la necesidad de remodelar su planta física. La remodelación del edificio se hizo dividiendo con paneles de madera las aulas, creando zonas de trabajo para los varones y para las niñas, y los patios de recreo y las entradas fueron separadas para cumplir así con las exigencias del Ministerio de Educación, según refiere Alejandro Jaramillo en 1997, anécdotas de los profesores del Colegio Americano en Bogotá.

Del año 1884 es la “Quinta del Espíritu Santo”, de donde proviene el nombre de un nuevo colegio, fundado por don Lorenzo María Lleras, el cual organizó tomando en arriendo dos quintas situadas en el barrio San Victorino de Bogotá. La descripción del edificio dice así:

40 Giovanni Buscaglioni, Italia (1874-1941). Antes de llegar a Bogotá había desarrollado su trabajo en Constantinopla, Esmirna y Alejandría.

[...] Son dos casas de paredes de bahareque o tabicones y de techos de paja, con excepción de dos piezas altas y cocina en una de ellas, careciendo de capacidad suficiente para alojar 50 niños, además de la familia.

A fin de dar al establecimiento la capacidad que demandaba –continúa don Lorenzo María Lleras, fundador del establecimiento–, tuve que construir el gran edificio de todos conocido y en el cual invertí la suma de 27.800 pesos, la mayor parte de la cual hube de procurarme en préstamo, por no poseer la suma requerida.

El gran establecimiento demandaba también un gabinete de física, otro de mineralogía, un laboratorio de química, esferas, mapas y los demás muebles indispensables para el servicio, la mayor parte traídos de Europa y de los Estados Unidos del Norte (Soriano, 1968).

Este colegio estaba dirigido a la clase alta bogotana, lo que se deduce por la descripción del uniforme obligatorio para los jóvenes allí matriculados: “Frac y pantalón de paño azul oscuro, chaleco de piqué blanco, botones dorados, guantes blancos y sombrero de copa”.

Referencias bibliográficas

Decreto de octubre 3 de 1826, reglamentario de la Ley del 18 de marzo de 1826. (1826). Archivo Nacional, Fondo Restrepo, Instrucción Pública.

La casa de los niños del Gimnasio Moderno. (1 de septiembre de 1917). *Revista Cromos*.

Revista Don Bosco. (1932).

Amorocho, L. (1982). *Universidad Nacional planta física 1867-1982.* Bogotá: Proa.

Angulo F., E. (1987). *50 años de arquitectura.* Universidad Nacional.

Arango, S. (1990). *Historia de la arquitectura en Colombia.* Bogotá: Editorial Universidad Nacional.

Bohórquez Casallas, L. A. (1956). *La evolución educativa en Colombia.* Bogotá: Cultural Colombiana.

Carreño, P. (1911). *Acuerdos sobre higiene en las escuelas.* Bogotá: Ministerio de Educación.

- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- Helg, A. (1987). *La educación en Colombia 1918-1957, una historia social, económica y política*. Bogotá: Cerec.
- Jaramillo Uribe, J. (1989). La reforma educativa de los años 30. *Educación y Cultura* (15).
- Jaramillo, A. (1997). *Anécdotas contadas por profesores del Colegio Americano de Bogotá*. Bogotá.
- Lancaster, J. (1809). *Hints and Direction for Building Fitting and Arranging School Room*. Londres.
- Lebot, I. (abril de 1972). Elementos para la historia de la educación en Colombia en el siglo XX. *Boletín Mensual de Estadística DANE*.
- Mora Berbeo, S. (22 de abril de 1823). La Instrucción Primaria en el Cauca. En *Archivo Histórico Nacional* (Vol. 107: folio 738).
- Muñoz, C. & Pachón, X. (1991). *La niñez en el siglo XX. Salud, educación, familia, recreación, maltrato, asistencia y protección*. Bogotá: Planeta.
- Niño Murcia, C. (1991). *Arquitectura y Estado*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Sociedad Salesiana. (1990). *Don Bosco, 100 años en Colombia*. Bogotá: Nomos.
- Soriano, A. (1968). *Lorenzo María Lleras* (Vol. 14). Bogotá: Sucre. Biblioteca Eduardo.

Bibliografía de consulta

- Ley 115 de 1994. Ley General de la Educación*. (1994). Santafé de Bogotá: Ministerio de Educación, Empresa Editorial Universidad Nacional.
- Revista Lámpara* (110, 123).
- Duque, J. & Prieto, M. (1985). *Las escuelas lancasterianas en Colombia*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Fabián, G. (1993). *Legislación escolar comparada, 1933-1944*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Lancaster, J. (1810). *The British System of Education*. Londres: J. Lancaster, Longman and Co.

Maldonado Tapias, R. (1995). *Arquitectura Escolar en Colombia. Trabajo de Investigación, Documento final*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, Departamento de Arquitectura, Colciencias. Trabajo inédito.

Mallarino, G. (1990). *El Gimnasio Moderno en la vida colombiana 1914-1989*. Bogotá: Villegas y Asociados.